



*Ministerio de Seguridad  
Prefectura Naval Argentina  
Autoridad Marítima*

**Buques Detenidos en Materia de Seguridad Marítima  
Información desde el 01/01/2017 al 31/12/2017**

Estado de abanderamiento Nombre del Buque N° OMI / Fecha de detención	Estado rector Puerto de detención Periodo detención	Sociedad de clasificación	Comentarios de las deficiencias
Portugal "CONTI DARWING" 9200589 23/06/2017	Argentina – La Plata 3 días	Det Norske Veritas (DNV)	<p>Al momento de la supervisión se comprobaron las siguientes deficiencias: <b>1)</b> Posee una fisura en el casco entre las cuadernas 85 y 86, de 19x19cm, en proa babor sobre la línea de flotación <b>-el capitán o el propietario no informaron inmediatamente a la autoridad del Estado rector del puerto-</b> (SOLAS 74/88, regla I-11). <b>2)</b> falta limpieza en el cuarto de timón por pérdidas de fluido hidráulico (SOLAS 74/88, regla II-1/29.13.2). <b>3)</b> La alarma de alta temperatura de agua de refrigeración del moto-generador N° 1, se encuentra fuera de servicio (SOLAS 74/78, regla II-1/51).</p> <p>Con motivo de las deficiencias e incumplimientos observados, el Capitán, la Administración del Estado de Abanderamiento y la Organización Reconocida, fueron notificados de la medida de DETENCIÓN del buque a partir de las 18:30 hora local del día 15/01/16, siendo instruido el Capitán a fin de que inicie las acciones para dar intervención a la Administración del Estado de Abanderamiento u Organización Reconocida, habiéndose notificado del levantamiento de la medida el día 26/06/2017 a las 21:00 horas.</p>
Panamá "ASI M" 9244843 27/09/2017	Argentina – San Lorenzo 3 días	Nippon Kaiji Kyokai (NK)	<p>Al momento de la supervisión se comprobaron las siguientes deficiencias: <b>1)</b> Posee una fisura en el casco entre las cuadernas 85 y 86, de 19x19cm, en proa babor sobre la línea de flotación <b>-el capitán o el propietario no informaron inmediatamente a la autoridad del Estado rector del puerto-</b> (SOLAS 74/88, regla I-11). <b>2)</b> falta limpieza en el cuarto de timón por pérdidas de fluido hidráulico (SOLAS 74/88, regla II-1/29.13.2). <b>3)</b> La alarma de alta temperatura de agua de refrigeración del moto-generador N° 1, se encuentra fuera de servicio (SOLAS 74/78, regla II-1/51).</p> <p>Estación terrena de buque INMARSAT se encuentra fuera de servicio (Pantalla INMARSAT "C" acusa falla y se apaga). (S74-5/CIV/R4 y 6)</p> <p>Con motivo de las deficiencias e incumplimientos observados, el Capitán, la Administración del Estado de Abanderamiento y la Organización Reconocida, fueron notificados de la medida de DETENCIÓN del buque a partir de las <b>18:30 hora local del día 15/01/16</b>, siendo instruido el Capitán a fin de que inicie las acciones para dar intervención a la Administración del Estado de Abanderamiento u Organización Reconocida, habiéndose notificado del levantamiento de la medida el día <b>26/06/2017 a las 21:00 horas</b>.</p>

**Referencias:**

- SOLAS 74: Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974, enmendado.
- Código IDS: Código internacional de Dispositivos de Salvamento.
- Código IGS: Código Internacional de Gestión de la Seguridad Operacional del Buque y la Prevención de la Contaminación.
- LL 66: Convenio Internacional sobre Líneas de Carga, 1966.
- T 69: Convenio Internacional de Arqueo de Buques, 1969.
- STCW 78: Convenio Internacional sobre Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar 1978, enmendado.
- MARPOL 73/78: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973/1978.



“2017- AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES”

*Ministerio de Seguridad*  
*Prefectura Naval Argentina*  
*Autoridad Marítima*

➤ COLREG 72, Convenio sobre el Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes en el Mar 1972.

<b>DIVISION CONTROL DE BUQUES</b>



ROBERTO OMAR ALBORNOZ  
**PREFECTO**  
E/A JEFE DIVISIÓN CONTROL DE BUQUES